

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
EN LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.  
ED. DE LA NOCHE, 2 PTS. A D.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE  
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.  
LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, 50 CENT. MES  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referidos  
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios,  
ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMEROS

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

AÑO XLI. NUM. 11896

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 30 de Octubre de 1890

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7

**SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE**  
PTYCHOTIS, Victoria  
AGUA de COLONIA REAL  
JABON DULCIFICADO  
De una acción salubre para el Cutis

**CASAMAYOR**  
1.º Octubre  
Inauguración de temporada.  
Vease sus escaparates (paraguas)  
ARRERA DE SAN JERONIMO, 1.

Castañas sin ¡PUM! indigestión segura. Para evitarla comprar un tarro de tan rico licor y beber una copita despues de comer las indigestas castañas.

**NUEVA ACADEMIA**  
Preparatoria para la General Militar.  
Director: D. Arturo Guin, comandante capitán, profesor que fué del acreditado colegio de su padre político D. Agustín Montagut, después profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta agosto último, en que ha pedido la separación para este objeto. Dedicado siempre a clases de matemáticas y exáminador de ingreso en todas las convocatorias. Toledo, Armas, 12 y 23. Pídanse reglamentos. Se admiten internos.

**FERROCARRILES** ALCALA, 12.  
SOMBREROS PARA SEÑORAS, RICOS MODELOS  
de 60 á 125. plaz. Rodríguez, Plaza del Angel, 6.

**LAS CUATRO ESTACIONES**  
Esta casa, situada en la Plaza de Santa Cruz, 7, esquina á la calle de San Cristóbal, ha recibido las últimas novedades de París para señora. Modelos de abrigos, chaquetas y visitas, paños, peluches, astracanes, sedería negra y de color, encajes, etc.  
Plaza de Sta. Cruz, 7. Las Cuatro Estaciones

**ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14**  
Terciopelos y Bruselas para salones.

**A LAS SEÑORAS**  
Completos surtidos en sedería, lanería, terciopelo, fel-pas, astracanes, confecciones y cuanto ha indicado la moda para otoño é invierno. **ALMACEN de novedades.**  
**LEANDRO GONZALEZ**  
Plaza del Angel 13 y 14 (frente á Espoz y Mina).

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

**AYLA UNA DE LA MADRUGADA**

El Correo ha indicado que podría el partido liberal abandonar la lucha en los distritos donde más dificultades se le opusieran.

El Globo dice que este es el procedimiento de los zorrillistas que creen tener bastante con un diputado en el Congreso, y no aceptándolo el diario posibilista añade que de seguir la conducta que El Correo indica podrían suponer las gentes reflexivas que los fusionistas no tienen fuerza para luchar donde no tengan los ayuntamientos suyos.

El Globo añade:  
«No; la obligación de todos cuantos amen la libertad y se propongan llegar al gobierno de la nación por la nación misma es combatir valerosamente donde quiera que tengan un solo palmo de tierra en que apoyarse.»

Si hay atropellos, si hay coacciones, si estrema el gobierno, como estremará seguramente las arbitrariedades, el país, juez de la lucha, secundará luego con la necesaria eficacia las protestas de aquellos, pocos ó muchos, que alcancen un asiento en las Cortes.

De lo que ha llegado el momento es de pelear con hechos y no con artículos ni con palabras.  
Y tenga El Globo por seguro que no hará el Sr. Silvela ni de cien leguas, ni remotamente, ni por el más lejano parecido, nada que en violencias y coacciones se parezca á lo hecho por los ministros fusionistas de anteriores gobiernos; y eso que ahora habrá fuerte lucha electoral y los tiempos de aquellos gobiernos eran de paz y de calma.

**HAN FALLECIDO:**  
En Granada D. Francisco Martín Suarez.

En Bilbao D. Juan Bautista Longa y doña Manuela Velasco y Zabala.

En Murcia doña María de la Asunción Pascual Ortiz y D. Rafael García de las Bayonas.

En Zaragoza D. Casimiro Sañudo Fernandez.

En Barcelona D. Guillermo María Hudi, doña Teresa Benito Mestre, doña Manuela Font y Font, D. Eusebio Casadesus y Molina y D. Mariano Vidal Vigner.

En Huesca doña Carmen Castán y don Fernando Siero.

En Barbastro, D. Isidro Clavería.

En Palencia D. Ferreolo Rodríguez Olea.

Ayer publica la Gaceta los reales decretos del ministerio de Estado firmados por S. M. la reina en San Sebastián y oportunamente anunciados por nosotros:

Admitiendo la dimisión á D. Tiburcio Rodríguez, ministro plenipotenciario en China y Oran.

Dando por terminada la comisión que en calidad de ministros plenipotenciarios desempeñan el duque de Almodóvar del Valle en Chile y D. José Diosdado en Suecia y Noruega y Dinamarca.

Nombrando ministro plenipotenciario en la República Argentina á D. Salvador Lopez Guizarro.

Admitiendo la dimisión á D. Emilio Muruaga, ministro plenipotenciario de Washington.

Y nombrando para este puesto á D. Miguel Suarez Guanes.

Es muy probable que el Sr. Sagasta no pueda por ahora visitar á Cádiz.

Las circunstancias que concurrieron en el crimen han impedido al gobierno aconsejar á la reina la gracia de indulto en favor del comandante Bastarrica, ejecutado en Tenerife, como ya dijimos.

Al verse el proceso en consejo de guerra, el fiscal pidió para el reo la pena de muerte en garrote en atención á que se trataba de un delito de asesinato con las circunstancias agravantes de premeditación y parentesco, al cual había de aplicarse el Código ordinario.

El consejo de guerra, sin embargo, atendiendo á circunstancias especiales

que no constan, según dicen, en el proceso, le sentenció por mayoría de votos á veinte años de cadena; pero el Consejo Supremo desaprobó el fallo, imponiendo á Bastarrica la última pena, como pedía la minoría del tribunal que le juzgó.

Pedro Bastarrica fué sargento y en su hoja de servicios consta la rápida carrera que hizo, merced á algunas sublevaciones.

El primer escalon que le sacó de la clase de tropa para elevarle á la categoría de oficial del ejército recuerda una jornada triste y mancha de sangre la historia del desgraciado que anteayer fué muerto.

Bastarrica fué el sargento que dió muerte al oficial de guardia en el cuartel de San Gil la noche del 22 de junio de 1866, cuando la sublevación de los sargentos.

Casado en segundas nupcias con una hija de la interfecta pretendía al mismo tiempo sostener relaciones con una hermana política suya, mucho más joven que su esposa.

La oposición enérgica de su suegra á esta insensata pretensión hizo que el yerno la cobrase odio mortal y asesinase á la pobre madre que defendía el honor de su hija soltera.

El reo conservó la serenidad hasta el momento supremo.

Por caer en domingo el día 2 de noviembre, se trasladó este año al siguiente día, lunes 3, la solemnidad de la Conmemoración de los Fieles difuntos.

El lunes celebró sesión la real Academia de San Fernando, que por indisposición de su director presidió D. Domingo Martínez.

El secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta de que el señor marqués de Cubas desea hacer donación á la Academia de varias obras para la biblioteca de esta, cuyas obras presentará en la próxima sesión.

También hizo constar el señor secretario que había fallecido el académico de número Sr. Bellver (D. Francisco), que había ingresado en la corporación el 16 de enero de 1889, y que acababa de recibir cristiana sepultura en el nicho número 121 de la galería 16 del patio de la Concepción en el cementerio de la sacramental de San Isidro. El Sr. Avalos encomió despues las dotes especiales que adornaban al fallecido, su laboriosidad, merced á la cual dejaba un buen número de obras, su modestia y supendencia, en fin, y su carácter conciliador.

La Academia se asoció á las sentidas frases del señor secretario, así como á las que pronunció seguidamente de éste el Sr. Barbieri, que se propone escribir la biografía del fallecido, levantándose á continuación la junta en señal de duelo. El Sr. Bellver usaba la medalla número 7.

La guarnición de Logroño prepara maniobras militares, que se celebrarán en los primeros días de noviembre en las inmediaciones de Viana. Los tres regimientos que hay en la plaza, compuestos de ingenieros, caballería é infantería, se en-

uentran en perfecto estado de instrucción.

La señorita doña Sira Ayala, hija de nuestro compañero en la prensa D. Manuel, director de La Provincia, acaba de obtener la revalida del título de maestra superior de la Normal Central, é inmediatamente ha sido objeto de ventajosísimas proposiciones para ir de directora á uno de los centros oficiales de enseñanza en las repúblicas del Sur.

Una comisión del partido fusionista de Logroño se prepara á salir en dirección á Zaragoza, con objeto de saludar en dicha población al Sr. Sagasta y regarle que no deje de visitar á sus paisanos á su regreso de Aragón y Cataluña.

El jueves 30 del corriente, de cuatro á siete de la tarde, celebrará el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para la elección de los cargos siguientes:

Secretario segundo de la junta de gobierno; id. id. de la sección de Ciencias Exactas; id. cuarto de la de Ciencias Históricas; id. id. de la de Bellas Artes.

Han estado á ofrecer sus respetos á la reina regente los generales Gonzalez Goyeneche, Vargas y Loygorri, y también el capitán general marqués de Novaliches, quien permaneció largo tiempo conversando con S. M.

**NOTICIAS TAURINAS:**  
Según parece, el próximo domingo se verificará en la plaza de toros una magnífica corrida de novillos, que estoquearán el Litri y Bonarillo.

El diestro Maximino Vizoso estoqueó tres toros el domingo 26 en Benavente con bastante lucimiento: de uno de los espectadores recibió una preciosa fofora de oro de bastante valor.

El Gaditano, al estoquear su primer toro, fué cogido, recibiendo un puntazo en el muslo derecho de poca consideración, pero que le imposibilitó continuar la lidia.

La real Academia de Ciencias Morales y políticas celebró anoche sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Despues del despacho ordinario y correspondencia nacional y extranjera, se hizo cargo de las interesantes publicaciones que le remiten los centros literarios, don quienes mantiene relación, aprobándose los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones sobre obras recibidas del gobierno para informe.

El resto de la sesión lo ocupó la lectura de la necrología de D. Santiago Diego Madrid, escrita por el Sr. Salvá.

Nos dicen que en Talavera de la Reina han acordado los federales tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales. Han elegido por unanimidad candidato al notable juriscónsulto de aquella ciudad D. Eduardo L. Parra.

Cuentan en los pueblos de la circunscripción con el apoyo de los demás partidos republicanos. Según parece, el comité federal de Talavera dirigirá con este motivo una circular á sus correligionarios.

Es inexacto la mayor parte de cuanto refieren los periódicos sobre el expediente formado á consecuencia de los sucesos de la carretera de Castilla, y no cuesta mucho saber la verdad, porque no debían tener hoy dicho expediente el carácter de reservado, en la secretaría de la Audiencia ó en el ministerio de Gracia y Justicia informarian acaso á quien lo pretendiese.

El expediente, según noticias fidedignas, se ha formado con el acta enviada por el juez, y con la queja del gobernador: se ha oído al fiscal, y en consulta á la sala de gobierno.

Y la resolución, en resumen, es la siguiente: que no hay motivo para escitar la promoción de un proceso criminal contra el juez, ni ha incurrido éste en corrección disciplinaria; que tampoco el gobernador ha ejecutado hechos que revistan caracteres de delito, dado que entre autoridades independientes no hay desacato según tiene resuelto el Tribunal Supremo: hasta aquí, de acuerdo el fiscal, la sala de gobierno que solo había sido consultada sobre esto, y el presidente.

Despues, por parte de la presidencia de conformidad con el fiscal, se manda elevar el acta al señor ministro de la Gobernación por conducto del de Gracia y Justicia para que proceda á lo que haya lugar, puesto que el presidente no es superior al gobernador y no puede corregirle, pero puede hacerlo el señor ministro del ramo, y á ello se le excita, con la fórmula «para los efectos que procedan».

Y al juez, suavizando, y aun variando el sentido del dictamen fiscal, se le encarga que dentro de las leyes coadyuve y facilite la acción administrativa.

¿Qué es ese encargo? Pues una regla de conducta que se recomienda y no puede ser más justa; que no es, por lo tanto, corrección, amonestación, reprensión, ni nada que en poco ni en mucho afecte al proceder del juez: regla que, dicho sea de paso, podía el presidente recordar y establecer con independencia del expediente, y que de la misma ó parecida clase se consignan á diario en los pleitos, causas y expedientes gubernativos para recuerdo de los funcionarios.

Vease, pues, como ni la saga ha roto por la justicia, ni ha habido motivo para declamaciones.

En el Instituto Vacacional, Valverde 30, se vacuna de 3 á 5. Véndese vacuna.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

El Haya, 29.  
El gobierno de Holanda ha invitado al de Bélgica el proponer á todas las potencias signatarias del acta de Bruselas, suscribirse por una contribución anual á fin de asegurar de esta suerte los productos de los derechos de entrada que el Estado del Congo quiere percibir.

Subsidiariamente se autorizará al Estado del Congo la inmediata imposición de un derecho de 25 francos por hectólitro de alcohol.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## UNA NOCHE DE BODAS

CHARLES MÉROUVEL

VERSION CASTELLANA

EL COSMOS EDITORIAL

Prohibida toda reproducción y transformación.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
Calle del Factor, número 7  
1890

Gante, 29. En la ciudad de Gendbrugge estalló un serio conflicto entre 15 gendarmes que perseguían a un desertor...

Aquí se sigue teniendo la fundada esperanza de que las diferencias pendientes entre Portugal e Inglaterra tendrán pronto satisfactoria solución.

la cruz de plata de la orden del Mérito Militar. —Aprobando el reglamento de recompensas en paz y en guerra...

los señores presentes, resultando que se hallaban en el salón los Sres. Ariffo, Arredondo, Baquero, Caballero, Cabeza, Diaz Padilla, Figueroa, Gonzalez, Jaquette...

dados a la casa de socorro, donde prestaron declaración ante el juzgado de guardia, después de ser curados de primera intención.

En el mercado de vinos de esta plaza se advierte escaso movimiento en pequeñas partidas.

Hace tres años anunciamos la publicación de la obra de nuestro amigo señor Blanco Herrero titulada: Política de España en Ultramar...

Este año se representará Don Juan Tenorio en los teatros Español, Zarzuela, Alhambra, Martín, Príncipe Alfonso, Variedades, Romea y Madrid.

—Querido tío! —exclamó. — ¡Ya lo estás viendo!

ejecuta su programa: habita su cuarto de la calle de Verneuil y no va a casa de su hijo sino con la más correcta discreción.

Zaragoza, 29 (8 t.). Mañana empezarán a salir las fuerzas de la guarnición para Pina y Gelsa, a la izquierda del Ebro, donde han de efectuarse las maniobras militares.

Barcelona, 29 (4:10 t.). Interior, 4 por 100, 77-07 próximo.

Nos escriben de Fuenterrabía, que según informes de Canfranc, ha quedado oficialmente aprobado el punto de apertura del túnel internacional, siendo firmada el acta por la comisión de ingenieros civiles y el comandante militar de la plaza de Jaca.

El general Jovellar ha ofrecido ayer sus respetos a la reina. El general Burgos ha ido ayer a Palacio a presentar a S. M. dos soldados de ingenieros, vistiendo estos las nuevas guerreras.

S. M. la reina ha paseado ayer tarde por el Retiro y la Castellana con su alta imperial la archiduquesa Isabel.

LITERATURA Y ARTES. El teatro Martín abrirá de nuevo sus puertas el sábado próximo con el interesante drama Don Juan Tenorio.

Con una brillante función se verificará hoy en el circo de la plaza del Rey la primera de gala en la temporada.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha señalado, para recibir diariamente a los señores senadores, diputados y magistrados, la hora de las seis de la tarde.

Ayer tarde se ha reunido el Consejo de Instrucción pública. Se ha dado cuenta en el del fallecimiento del consejero D. José Montero Ríos.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Mariano Catalina, director general de Obras públicas.

La Gaceta publicará hoy el resto del erudito informe del general Nava sobre la Memoria del Sr. Peral.

Hoy no mañana no habrá despacho en las oficinas del ministerio de Fomento, a causa del estero.

Considera inadmisibles las velocidades de nueve millas y ocho décimas por hora con 64 caballos indicados.

El comité de París del Banco Hipotecario ha dirigido un afectuoso telegrama al Sr. Eudayen, felicitándole de que persona tan distinguida por sus méritos y aptitudes haya sido designada para el gobierno de aquel establecimiento.

El señor marqués del Pazo de la Merced ha manifestado ayer tarde en el Congreso

a la defensa de costas, como proponía el Sr. Peral, creyendo que con 82 de estos quedaría defendido todo el litoral de la Península, decía el Sr. Nava que sin negar que pudiera ser auxiliar poderoso para la expresada defensa y otras atenciones de la guerra marítima, le parecía prematuro cuanto se expusiese sobre el particular mientras no se realizase el proyecto y se experimentase con buenos resultados.

Calculaba el Sr. Nava el coste del submarino en 280000 pesetas, y decía que debía aspirarse al mínimo posible de desplazamiento, teniendo en cuenta que el buque de Goubet tenía tonelada y media y dió al parecer buenos resultados, y fracasó el de Nordenföld, con 61 toneladas.

Consideraba dicho trabajo, para su ejecución, un esbozo encaminado a dar idea del asunto, y estimaba punto oscuro el relativo a la inmersión y equilibrio horizontal, y no estudiado suficientemente el aparato en los diversos elementos que lo constituyen, exigiendo experiencias previas.

Era de opinión el Sr. Nava que antes de construirse el casco y de adquirir el aparato motor, se hiciese un estudio más completo del servo-motor y se autorizase al Sr. Peral para construirle en la forma y dimensiones que juzgase convenientes, para evitar un fracaso que a nadie mortificaría tanto como al inventor.

Carece absolutamente de fundamento el rumor recogido en un suelto de El Liberal, según el cual hubo en el Banco Hipotecario una escena violenta entre los Sres. Cánovas (D. Emilio), Gullón y Villars, en la sesión en que estos dos últimos señores presentaron su dimisión.

Insistimos en que ninguna indicación ha recibido el Sr. Salvador para dejar la dirección de la Tabacalera, ni es cierto que nadie abrigara la menor hostilidad hacia su persona; que otros altos funcionarios de sus mismas ideas, vínculos y relaciones particulares continúan en sus puestos sin que nadie haya pensado en sustituirlos.

El hecho de que los señores Camacho y Ruiz Gomez desempeñaran la dirección de la Tabacalera, no puede alegarse como causa de consideración alguna al partido conservador, pues ni el Sr. Ruiz Gomez fué jamás conservador, ni el Sr. Camacho benévolo ni adicto a la política del señor Cánovas hasta una época muy reciente y con el notorio desinterés del eminente hacendista.

Y en cuanto al gobierno del Banco Hipotecario del Sr. Sanchez Bustillo, sabido es que lo desempeñaba a cabal satisfacción de consejeros y accionistas, debiéndose su salida precisamente a las gestiones del gobierno de entonces, como hieieron constar los periódicos repetidamente, sin objeción alguna.

La prensa francesa y nuestros más importantes diarios han vuelto a poner sobre el tapete la cuestión del Muni. Sabido es que hay negociaciones diplomáticas entabladas hace tiempo entre los gobiernos de Francia y España sobre fijación de los límites y derechos de dominio de cada una de las dos naciones en aquel territorio, y no menos conocido es que se nombró una comisión diplomática franco-española que discutiésemos este asunto.

Hasta ahora no se ha llegado a un arreglo: ambas naciones sostienen sus derechos con tenacidad, y Francia, según dice Le Temps, se prepara a llevar a cabo algún acto de posesión, recuperando un puerto que ya guarneció y luego abandonó en la margen alta de Rio-Benito.

Por su parte nuestro gobierno no desoida la defensa de los derechos españoles en aquel territorio, y el gabinete Cánovas, sobre seguir con asiduidad las negociaciones diplomáticas, ha mostrado su solicitud en el particular, elevando recientemente la categoría del gobernador de Fernando Poo.

El Sr. Gladstone ha recibido hoy el título de hijo adoptivo de esta villa escocesa, pronunciando en el mismo acto un discurso denunciando energicamente la tarifa Mac-Kinley, que ha de perjudicar en primer término a los Estados Unidos.

El Sr. Gladstone desapruéba también el proyecto de unión aduanera entre Inglaterra y sus colonias, pues aumentando el comercio entre ellas restringiría el de la nación inglesa con el resto del mundo.

Continuando en la Cámara de diputados la discusión de los presupuestos, Mr. Rouvier refuta los ataques que se le han dirigido, demostrando que los gastos se han reducido un 17 por 100 en los últimos 10 años. Demostró los inconvenientes de la conversión potestativa de la deuda a 4 y 1/2 por 100.

El Sr. Eudayen saldrá pronto de Madrid por muy pocos días, para volver con su familia.

que aceptaba el cargo de gobernador del Banco Hipotecario, y tal vez tome posesión del mismo antes de salir de Madrid para recoger a su familia.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29. ULTIMOS PRECIOS. DEB. 28. DEL 29. Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 77-05 77-40

Deuda amortizable al 4 por 100. 88-75 88-90

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

HACIENDA.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador del Banco Hipotecario de España ha presentado D. Pío Gullón Iglesias, y nombrando para dicho cargo a D. José de Elduayen.

FOMENTO.—Real decreto nombrando catedrático de física y química del Instituto de Lugo a D. Antonio Gaité y Lloves.

De l'EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 29.

Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 94-30. 4 1/2 por 100, 100-80.

Clusura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 3/8.

Un despacho de Tolon que publican los periódicos de esta tarde, dice que ha producido gran escándalo allí la prisión del alcalde de la ciudad y la señora de un oficial superior de la marina francesa, acusados de un delito.

Holanda formará parte de la comisión internacional que ha de reunirse en Bruselas en noviembre con el encargo de examinar la situación aduanera del Congo; pero reservándose su adhesión a los acuerdos de dicha comisión.

Ayer se celebró una reunión de 30 de los principales negociantes de esta capital, encargados del comercio de importación, para protestar contra la ley Mac-Kinley. Los oradores expresaron su creencia de que la emisión de la cláusula 30 daría como resultado la anulación del proyecto entero é hicieron constar que muchos ilustres jurisperitos americanos opinaban de igual suerte.

Las Cámaras en pleno han resuelto por 109 votos contra 5 la incapacidad del rey para la gobernación del Estado.

En contra de las afirmaciones hechas por algunos periódicos, las ordenes comunicadas a la prefectura marítima de Tolon, se refieren sencillamente al servicio ordinario y no tienen significación alguna misteriosa.

El Sr. Gladstone ha recibido hoy el título de hijo adoptivo de esta villa escocesa, pronunciando en el mismo acto un discurso denunciando energicamente la tarifa Mac-Kinley, que ha de perjudicar en primer término a los Estados Unidos.

El Sr. Gladstone desapruéba también el proyecto de unión aduanera entre Inglaterra y sus colonias, pues aumentando el comercio entre ellas restringiría el de la nación inglesa con el resto del mundo.

Continuando en la Cámara de diputados la discusión de los presupuestos, Mr. Rouvier refuta los ataques que se le han dirigido, demostrando que los gastos se han reducido un 17 por 100 en los últimos 10 años.

Consigna que el presupuesto que se discute contiene reducciones importantes, 135 millones, siendo imposible ir más lejos en el camino de las economías.

Añoche no era seguro que se reuniera esta tarde la Junta central del Censo.

El obispo de Segovia conferenció anoche a primera hora con el Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana 31, a las cinco de la tarde y en su local de la asociación de Agricultores de España, Luzón, 4, duplicado, bajo, se reunirán los Sres. asociados para constituir las secciones de agricultura, viticultura, horticultura, ganadería, economía y legislación, concursos y disposiciones, enseñanza agrícola, arboricultura y montes y propaganda de la asociación.

En el ministerio de Ultramar no habrá oficinas el día 31, a causa del estero.

El museo Pedagógico de instrucción primaria ha comenzado sus cursos, conferencias y excursiones. Estas últimas tienen lugar los jueves para estudiar la historia de la civilización en los museos de Madrid, y están divididas en dos grupos: el primero para señoras, que ha hecho ya dos excursiones, y el segundo para alumnos de la escuela Normal que empezará en breve.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Bilbao, 29 (8:30 n.).

La empresa del ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián ha anunciado la subasta de ocho trozos de vía en las secciones de San Sebastián a Zarauz y Elgoibar a Deva. La empresa pretende llevar sus trabajos con gran rapidez.

Si se presenta también, como es de suponer, candidatura ministerial, la lucha será enconada.—Coll.

A la una de la madrugada última se declaró un voraz incendio en el cortijo titulado El Corchoso, de la propiedad de don José de la Cámara y dos consocios suyos, distante nueve kilómetros de esta capital, cerca de Atarfe. El gobernador interino se constituyó inmediatamente en el lugar del siniestro, acompañado del jefe de vigilancia, otros dos inspectores y fuerza de la guardia civil, consiguiendo dominar el fuego después de seis horas.

Se han salvado las familias del capataz y colonos, entre cuyos individuos había una mujer que acababa de dar a luz. La fuerza de guardia civil, inspectores de vigilancia é individuos de este cuerpo han rivalizado en su penoso trabajo, lo mismo que el cuerpo de bomberos que acudieron con prontitud, a pesar de tan larga distancia.

Ha regresado de Calaf el batallón de San Quintín.

Y están terminadas las listas del censo electoral.—Aroyo.

Hoy han ocurrido 11 invasiones y siete defunciones, en la huerta. En la ciudad, siete y siete.

Acaba de celebrarse sesión el Ayuntamiento, leyéndose en ella un telegrama de los diputados murcianos Sres. Alix y González Conde, manifestando haber sido favorablemente informadas por la junta superior facultativa las bases principales del primer grupo del proyecto contra las inundaciones.

El partido liberal de Carmona defenderá la candidatura del general Chinchilla para diputado a Cortes.

Con un lleno completo se puso anoche en escena en el teatro de Apolo, para debut de la reputada tiple Sra. Fabra, el juguete cómico-lírico El gorro frigio.

La debutante, que tantos aplausos ha conquistado en Madrid cantando zarzuelas serias, acreditó anoche una vez más que es una actriz de mérito relevante y que sabe cultivar con singular acierto el género cómico, dando excelente interpretación a los tres tipos que representó.

El público premió a la Sra. Fabra con nutridas salvas de aplausos y varias llamadas a escena.

Ha comenzado su publicación el nuevo periódico El Heraldo de Madrid. Llámase diario independiente, y en su extenso programa tiende a acreditar este dictado. Le deseamos larga y próspera vida.

Se encuentra restablecido de su dolencia el ilustre periodista, director del Diario de Barcelona, D. Juan Mañé y Flaquer.

Ayer a las dos de la tarde, en el salón de recepciones del ministerio de Ultramar, y con asistencia de casi todos los miembros nombrados por el decreto reorganizado el Consejo de Filipinas, se reunió, bajo la presidencia del ministro, con objeto de constituirse y de dar posesión al presidente y vicepresidente, señores marqués del Pazo de la Merced y don Fernando Vida, la mencionada corporación.

Leídos por el secretario Sr. Busto los reales decretos de organización y nombramiento de vocales, el señor ministro de Ultramar pronunció un breve discurso dando por constituido el Consejo.

Después dió posesión de la presidencia al Sr. Elduayen, quien dirigió asimismo algunas frases bien pensadas y dichas al Consejo, expresando lo que de él esperaban nuestras provincias del archipiélago, y cuanto pueden influir sus trabajos en los adelantos y progreso en cultura de las mismas.

El consejo se ocupó luego en el despacho ordinario, y acordó reunirse los viernes de cada semana a las tres de la tarde.

Las NOTICIAS DE CUBA alcanzan al 10 del corriente.

El vivero Lola que había sido echado a pique por un buque fue puesto a flote por los cañoneros Flecha y Gaceta, y trasladado al arsenal para su reparación.

Habian fallecido: en Puerto Principe D. Daniel Sariol; en Luena el anciano comerciante D. Clemente Bustamante; en la Habana, además del conde de Casa Méndez, D. Manuel López, propietario de la fábrica de tabacos La Vencedora, y don Joaquín María Muzquiz y Callejas, abogado y director del periódico La Patria en Colon la señora doña Matilde Batista-Vida de Arantave, señora de grandes virtudes y que había hecho considerable el pseudónimo de María Ana, con el que firmaba sus trabajos literarios.

En el teatro Tacón se preparaba la presentación de la compañía dramática italiana dirigida por el Sr. Roncoroni. En el de Albu continuaba alcanzando grandes éxitos la compañía de zarzuela habiéndose cantado con aplauso La Virgen del Mar, Dos huérfanas, La restauración, Los lobos marinos y otras obras del moderno repertorio.

La importante reunion de los diputados y senadores antillanos concluyó anoche después de las ocho.

Se dió cuenta del dictamen de la ponencia formada por los Sres. Chinchilla, Rodríguez San Pedro y conde de Torrependo, y hubo amplísimo debate, en el cual predominó la tendencia de auxiliar al gobierno en la manera de conjurar el conflicto entre Cuba, Puerto-Rico y los Estados Unidos con motivo de la promulgación del bill Mac-Kinley, puesto que el asunto es de suma gravedad y a su resolución deben acudir de consuno todos los partidos.

De las observaciones y razonamientos emitidos en la discusión, resulta: 1.º Que acusaría un retroceso el derogar la ley de relaciones mercantiles entre España y las antillas; pero que sin abandonar el principio que informa aquella sería oportuno aconsejar al gobierno el establecimiento de un derecho interior transitorio cobrándolo en las aduanas antillanas sobre algunos artículos nacionales y extranjeros, hoy sujetos al pago del derecho arancelario, procurándose la posible reciprocidad en la tributación de las importaciones de productos nacionales en las antillas y de las de los productos de estas como el azúcar, el tabaco y los aguardientes de caña al venir a la península.

2.º Que aunque deba ser preferida la bandera nacional para el comercio entre los Estados Unidos y las antillas causaría grandes perjuicios la exclusión de la bandera extranjera en aquel comercio, debiendo solo otorgarse las posibles ventajas al comercio hecho en buques nacionales.

3.º Que debe insistirse cerca del gobierno para que atienda las observaciones de las cámaras de comercio y demás centros é intereses de Cuba y Puerto-Rico para la reforma de los aranceles aplicables en las antillas, verificando dicha reforma en el sentido de armonizar aquellos intereses y de preparar las negociaciones que son necesarias para los mismos celebrando tratados al efecto.

4.º Recomendad al gobierno la celebración inmediata de tratados de comercio con los Estados Unidos para asegurar aquel mercado a las principales producciones antillanas, sin perjuicio de procurar abrirles mercados en las demás naciones, estimulando así la producción de los aludidos artículos y su fácil salida para dar mayor utilidad en el porvenir a la riqueza y bienestar de aquellas provincias.

5.º Significar al gobierno la urgencia de hacer un estudio general del sistema tributario vigente en Cuba y Puerto Rico para que sin daño de los diversos elementos de riqueza y producción de aquellas islas, no esté expuesta la normalidad de su administración a los cambios bruscos que pueden experimentar los rendimientos de un impuesto así único.

El Sr. Alcalde del Olmo presentó y defendió enfrente del dictamen de la ponencia otro pidiendo que no se suspenda ni modifique la ley de relaciones comerciales del año 1882 el desestanco del tabaco y el comercio de cabotaje.

La cuestión es difícil de resolver por que hay intereses encontrados y por que cualquier reforma que se intente ha de tener carácter legislativo, y el tiempo apremia porque el bill ha comenzado a surtir sus efectos para el tabaco y se anuncia el cierre de 40 fábricas, y lo surtirá para los azúcares en abril próximo.

Suspendida la sesión continuará esta tarde a las cuatro. Los autonomistas Sres. Labra y Portuondo no han asistido, pero han hecho constar que se adherían a los acuerdos que se tomaran, en el sentido que indica la ponencia.

TELEGRAMA BARCELONA, 29 (8 n.). Gobernador al ministro: Ha acudido a mi despacho una respetable comisión del círculo Conservador-liberal con su presidente, representando valiosos elementos del país, para rogar me comunique a V. E., como tengo el honor de hacerlo, que se sienten vivamente agradecidos al gobierno de S. M., y esperan con sus tendencias económicas indicadas en la discusión de las bases arancelarias, que entienden son salvadores para toda España y para los verdaderos intereses de Cataluña particularmente.

Ayer tarde continuó en el ministerio de Hacienda sus trabajos la junta de reforma arancelaria, ocupándose de la sección cuarta, «sustancias alimenticias».

En las conclusiones relativas a alcoholes se llegó a la imposición de un minimum de 60 pesetas por hectolitro, y en las relativas a los arroces a 10 pesetas el descascarillado, y 5 el arroz con cáscara. En la conclusión tercera, el Sr. Sallares ha opuesto al alza de los derechos del bacalao, siendo España la que consume más del mundo, por valor de 30 millones de pesetas.

Bolsin del día 29. Fin de mes, 77-00. Barcelona, interior, 77-4. Exterior, 78-55. Paris, 75-72. Londres, 75-37.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 30.—San Claudio y compañeros mártires y San Alonso Rodríguez. Sol: sale a las 6:29; se pone a las 4:58.

CULTOS PARA EL DIA 30.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios, donde continúa el novenario de San Rafael, predicando en la misa el Sr. Belda y por la tarde el señor Manzanos.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Jerónimo sigue el novenario de la Virgen del Rosario.

En San Luis sigue el anual novenario de Animas, predicando el P. Juan Bautista Morote.

En la Catedral se celebrará solemne renovación.

La misa y oficio son del Santísimo Redentor.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó de las Angustias en la Latina, Cañizares ó Escuela Pia de San Fernando.

En la iglesia de San Nicolás, á cargo hoy de los Servitas, se celebrará en los días 29, 30 y 31, un solemne Triduo, para finalizar el mes de octubre, dedicado á Nuestra Señora del Rosario, y pedir á Dios, mediante esta santa devoción, por las necesidades de la Iglesia y del Estado y la desaparición de la enfermedad reinante.

Todos los días se exhibirá el Santísimo.

En las cuatro se leerá un punto de la meditación, habrá rosario, sermón y bendición para la reserva. Se suplica á los fieles la asistencia.

En San Martín, el sábado 1.º, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión general para las asociadas de la Guardia de honor, y por la tarde á las cuatro, el ejercicio mensual, en el que predicará el padre Fita.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 28 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte á 41 hombres, 8 mujeres y 4 niños.—Total, 53.

ENTERRAMIENTOS

El día 28 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 83 cadáveres y 7 fetos. De viruela, 28. De difteria, 3.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la calle de San Miguel se quejan de que la acera comprendida entre la calle del Clavel y el hotel de Roma, por su parte posterior, se convierte cada noche en una verdadera mingitoria, que hace imposible el tránsito y pugna con los principios higiénicos, tan recomendables siempre y más aun en las actuales circunstancias.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 30 DE OCTUBRE. Parada: Wad-Rás.

Jefe de parada: señor comandante del 8.º Divisionario D. Enrique Moya.

Imaginaria: señor comandante del 2.º de Cuerpo de ejército, D. Benigno Aznar. Guardia del real Palacio: Wad-Rás, sexta sección del 5.º Divisionario y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Germán Valcarlos.

Imaginaria: señor comandante de Covadonga, D. Calisto Rubin de Gelis.

Visita de Hospital: San Fernando, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.º de cuerpo de ejército, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Canarias.

REUNIONES.

La sociedad de dependientes de comercio El Porvenir Mercantil, convoca á junta general extraordinaria, el día 2 de noviembre próximo, á las ocho de la noche, para la apertura de las clases del curso de 1890-91.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 30 vacunará directamente de la ternera á los pobres de la casa de socorro del distrito de Buenavista, el Dr. Balaguer, á las diez de la mañana encargado por el Ayuntamiento de este servicio. El día 20 se vacunaron 18 en el Congreso.

VACUNACION

En el Centro Instructivo del Obrero, Silva, 14, y sucursal del mismo instalada en el teatro Felipe, han sido inoculados directamente de la ternera, en el día de hoy, 94 niños y 110 adultos; total, 204.

La vacuna continúa en la misma forma de á doce a tres tarde en el primero y de diez á doce mañana en el segundo.

También han sido vacunados en este día las familias y empleados del parque de Artillería de esta corte.

La sociedad El Porvenir Mercantil, de dependientes de comercio, establecida en la calle de la Colegiata, 12, 2.º, continuará vacunando directamente de la ternera, el sábado 1.º de noviembre, de tres á cinco de la tarde.

AVISOS OTILES

J. S. A. Llegué á Madrid el 20, te escribí á Córdoba lista C, no tengo contestación, espero carta. Tuya A. A.

Clinica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días, de doce á tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincia y Ultramar.

GRABADA

En una hermosa tarde de verano, y á riesgo de meterme en prima-tercia, en una prima y dos yo coloqueme de poca días y cuatro, aunque algo recia.

A cuatro con primera fué una moza de talle tan gentil y aire tan bello, que por mirarla estático y absorto, por poco en tres-segunda no me estrello.

No os contara aquel lance tan pesado, si un hombre que marchaba á dos-primeras en un prado cercano á aquel paraje, en mi auxilio corriendo no viniera.

Ya repuesto del susto y mejorado, aunque algo dos-tercera me salia, en el tono de cuatro y lastimero entoné una mi todo que sabia.

Solucion á la anterior: NOVELA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 14 de ab.—T. 2.º.—Meñistófele.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 6.º de abono.—T. 3.º par.—El vergonzoso en palacio.—La sota de bastos.

ZARZUELA.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La vieja ley (nueva).—El portamonedas.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 37 de abono.—Turno 1.º.—Francillon.—Baile.

LARA.—8 1/2.—Serie 2.º.—T. 1.º imp.—Golondrina.—La ley del embudo (nueva).—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Las inquilinas.

APOLO.—8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—El arca de Noé.—El chaleco blanco.—El gorro frigio.

ESLAVA.—8 1/2.—El dogal al cuello; Las doce y media y sereno.—Juanito Tenorio.—Ortografía.

ROMEA.—8 1/2.—Quien quita la ocasión...—El mundo de mi mujer.—La comedia de Urbique.—A 6 reales con principio.—(Baile al final de cada acto).

SALON VARIEDADES. (Liceo Rus).—8 1/2.—(Moda).—No mateis al alcalde.—Una casa de fieras.—Los triunviros.—El vecino de enfrente.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Primera función de moda en la presente temporada, escogido y variado programa. Entrada 80 céntimos.

FRONTON DE LA CASTELLANA.—Gran partido de desafío á mano, en el que tomarán parte los célebres jugadores Castillo y otro contra los célebres bilbaínos Luis Echevarria y José Abadiano, á las tres de la tarde.

GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde á 12 de la noche.

CURACION INFALIBLE DEL CÓLERA

por el Extracto de Alcanfor del Doctor Hoffmann. Precio: 5 francos. El libro explicativo se envía gratis á las personas que lo piden. Depósito general: Farmacia Central, 50, Faubourg Montmartre, París.

SE VENDEN FINCAS RUSTICAS que fueron de D. José Medrano y Treviño, que radican en términos de Ciudad-Real, aldea de la Torrecilla y Almagro. Entenderse con D. José Salazar, Almagro (Toledo).

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Leganitos, 63, actualmente Bazar de los Españoles, que se desocupará próximamente. Consiste de planta baja, entresuelo y principal con dos grandes salas, que miden 12.000 pies. Darán razon: Barco, 9, duplicado, bajo. De doce á cinco.

ALMONEDA DE TODA CLASE de muebles. Luna, 29.

ALMONEDA URGENTE DE muebles. Paz, 18, primer piso.

EL DIA 3 DE NOVIEMBRE, á las una de la tarde, se subastará en el juzgado de primera instancia del distrito del Sur, una casa en la calle de Menéndez Valdés número 1, en 12.500 pesetas, que renta 1.800 anuales.

SOLAR EN VENTA, CALLE DE Serrano. Precio 6 pesetas pie. Rama, Mayor, 12, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y arañas. Carmen, 48.

SE CEDEN GABINETES. Razon, Recoletos, 5, portería.

SOLAR DE 3000 PIES EN EL centro de Chamberí, se vende. Desengaño, 10, cuad. 3.º, de 9 á 1.

BERLINAS, CLARENS, FAMILIAR de capota, coche de repartir barato. Tragineres, 36.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Mendez Alvaro, 24.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, ENTLO. TELEFONO. 517.

GRAN EXPOSICION DE CORONAS DE PARIS, VIENA, MUNICH, BERLIN Y PORTUGAL. Variadísimo y rico surtido en coronas de todas clases y modelos. Se reciben encargos para el alumbrado de los cementerios. Enterramientos, traslados, y mausoleos. NEW FUNERAL, 60 ALCALÁ, 60. TELÉFONO 301

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES. Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Central: 114 y 116 Southampton Row, Londres París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

ACADEMIA DE MATEMATICAS PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA GENERAL PREPARATORIA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DIRIGIDA POR D. ALBERTO DE MARURI (Ingeniero de Minas) EN COLABORACION CON LOS SEÑORES D. GUILLERMO FERNANDEZ DE PRADO. D. EUSEBIO SANCHEZ (Ingeniero de Minas) ILMO. SR. D. RAFAEL ALVAREZ SEREIX (Idem de Montes) Las clases comenzarán el día 3 de noviembre próximo. ESTABLECIDA EN MADRID, PRECIADOS, 35.

TALLERES DE SASTRERIA Alta novedad en trajes á la medida desde 35 pias.; inmenso surtido en trajes para niño desde 12 id. Corredora de Baja, 5 p.º bajo MÁQUINA DE VAPOR de 30 caballos y dos dinamos, casi nuevos, se vende.—L. NAVAS, Fuencarral, 141, Madrid. SE VENDE UN LANDO.—V. Sillamagna, 4.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSÉ GONZALEZ AMBITE falleció el día 30 de octubre del año 1886. R. I. P. Su afligida viuda y demas familia, ruegan á los amigos le encomienden á Dios.

MÉTODOS DE AHN Primer libro de traducción del francés, con notas y vocabularios.—Tercera edición.—Madrid, 1889.—Un tomo en 12.º, 1'50 pesetas. Esta obra, que casi puede decirse clásica de todos los que comienzan á traducir el francés, hace tiempo que se había agotado, habiéndose decidido publicar una nueva edición cediendo á las instancias de gran número de profesores y establecimientos de enseñanza.

CONCENTRADO LICOR DE BREA SANCHEZ OCAÑA Se emplea con gran resultado en las irritaciones de garganta, catarrros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace instantáneamente el agua de breca. Frasco 1 pta., grande 2, farmacia ATOCHA, 35, frente á Relatores. Teléfono 33.

GUANOS O ABONOS MINERALES de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra.—Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona.—Gran diploma de Honor en Londres.—PRECIOS uniformes en toda estación de ferrocarril y puertos de España, Baleares y Canarias.—Remesa gratis de prospectos é instrucciones. Dirección: MADRID, PRECIADOS, 35.

Gran vaquería de LUCHE LECHE PURA de VACAS de las MEJORES RAZAS EXTRANJERAS NATA FRESCA DEL DIA. Pídanse prospectos y precios en el Despacho central, Corredora Baja de San Pablo, 15 y 17, junto al teatro de Lara.

CUENTOS ESCOGIDOS —¡Acabemos!—repuso ella con acento de profundo respeto.—¡Qué quiereis? —Quiero dinero. Quiero cien mil francos. Va usted á prestármelos... ¿comprende usted? Yo se los devolveré á usted, porque no soy un ladrón. Podría apoderarme de sus alhajas de usted, de su pedería... acaso tenga usted por valor de un millón... Solo quiero cien mil francos. La duquesa se levantó temblando, pero decidida. —Voy á buscarlos.—dijo. —¡No... yo la acompañaré! —¡Ni una palabra, ni un gesto; se perdería usted y yo; en el caso en que estoy, ya tengo hecho el sacrificio de mi vida y de mi honor!... Cogió un candelabro la duquesa, y seguida de Saint-Isery, y que llevaba aun el revolver, entró en su cuarto. En esta habitación maravillosa, completamente tapizada de tapiz de plata, y en la que se alzaba sobre una tarima y bajo dosel, adornado de plumas, un lecho de marfil y nacar, se acercó la duquesa á una arquilla florentina de venturina y lapizlázuli, y cogiendo un lio de billetes de Banco, los arrojó á los pies del vizconde, con un gesto desdenoso, diciéndole: —Recójalo usted. —¡No!—repuso él.—Recójalos usted misma, y me los dará mano á mano, como se debe hacer entre iguales, señora; y ahora sepa usted callar hasta mañana á estas horas... Si llegase usted á decir una sola palabra, me levantaré la tapa de los sesos; pero después de haber enviado á Casteltranc la carta en que usted me ordenaba venir á su casa. Saint-Isery se marchó, dejando á la duquesa desmayada sobre su alfombra de armijo.

—¡Acabemos!—repuso ella con acento de profundo respeto.—¡Qué quiereis? —Quiero dinero. Quiero cien mil francos. Va usted á prestármelos... ¿comprende usted? Yo se los devolveré á usted, porque no soy un ladrón. Podría apoderarme de sus alhajas de usted, de su pedería... acaso tenga usted por valor de un millón... Solo quiero cien mil francos. La duquesa se levantó temblando, pero decidida. —Voy á buscarlos.—dijo. —¡No... yo la acompañaré! —¡Ni una palabra, ni un gesto; se perdería usted y yo; en el caso en que estoy, ya tengo hecho el sacrificio de mi vida y de mi honor!... Cogió un candelabro la duquesa, y seguida de Saint-Isery, y que llevaba aun el revolver, entró en su cuarto. En esta habitación maravillosa, completamente tapizada de tapiz de plata, y en la que se alzaba sobre una tarima y bajo dosel, adornado de plumas, un lecho de marfil y nacar, se acercó la duquesa á una arquilla florentina de venturina y lapizlázuli, y cogiendo un lio de billetes de Banco, los arrojó á los pies del vizconde, con un gesto desdenoso, diciéndole: —Recójalo usted. —¡No!—repuso él.—Recójalos usted misma, y me los dará mano á mano, como se debe hacer entre iguales, señora; y ahora sepa usted callar hasta mañana á estas horas... Si llegase usted á decir una sola palabra, me levantaré la tapa de los sesos; pero después de haber enviado á Casteltranc la carta en que usted me ordenaba venir á su casa. Saint-Isery se marchó, dejando á la duquesa desmayada sobre su alfombra de armijo.

Tuvo ella, sin embargo, el valor de conceder la compasión del silencio á Saint-Isery, que ya le había remitido desde América dos cheques de mil lises, que ella ha repartido entre las escuelas pobres. Pero al regreso del duque le confesó valerosamente la verdad; y Casteltranc, gran señor de otros tiempos, la contestó al besarle la mano: —Esto te probará, querida mía, que lo mejor es ser simplemente mujer honrada.

EL MANGUITO DE ERNESTINA POR H. MURGER. Entre los verdaderos bohemios de la verdadera Bohemia, conoció otro tiempo á un muchacho llamado Jacobo D... escultor que prometía para el porvenir ser notable por su talento. La miseria no le dió tiempo de cumplir sus promesas: murió por consunción en el mes de marzo de 1844, en el hospital de San Luis, sala de Santa Victoria, cama núm. 14. Conoció á Jacobo en el hospital, donde yo también estaba á causa de una larga enfermedad. Jacobo tenía como ya he dicho, rasgos de gran talento, y por lo tanto, no se lo creía. Durante los dos meses que le traté, en los que se sintió mejor en los brazos de la muerte, no le oí quejarse ni una sola vez, ni entregarse á esas lamentaciones que hacen tan ridículo á un artista que no es comprendido.

Murió sin darse cuenta, haciendo el horrible gesto de los agonizantes. Esta muerte me recuerda una de las escenas más atroces que he visto en esta hospital de dolores humanos. Su padre, sabedor del suceso, vino para reclamar el cuerpo, y tardó bastante tiempo en hacer efectivos los treinta y seis francos exigidos por la administración. Regateó tambien el servicio de iglesia, y con tanta insistencia, que acabaron por rebajarle los seis francos. En el momento de colocar el cadáver en el ataúd, el enfermero levantó la arpillera ó paño, y preguntó á uno de los amigos del difunto si pensaba pagar el sudario. El pobre diablo, que no tenía un cuarto fué á buscar al padre de Jacobo, que montó en cólera, diciendo si no habían acabado todavía de molestarle.

La hermana novicia que asistía á este debate monstruoso, dirigió una mirada al cadáver, y murmuró estas tiernas y sencillas palabras: —¡Oh, caballero! no se le puede enterrar de esa manera. ¡Pobre joven! ¡Con el frío que hace! ¡ponedle una camisa siquiera, que no llegue desnudo á la presencia de Dios! El padre dió cinco francos al amigo de su hijo para una camisa, encargándole fuese á casa de un ropavejero de la calle Grange-aux-Belles, y que la vendería usada. —Así costará menos,—dijo. Más tarde tuve la explicación de esta crueldad del padre de Jacobo. Estaba furioso de que su hijo se hubiera dedicado á las artes, y su cólera no se apaciguó ni aun delante de su féretro. Pero me alejo de la señorita Ernestina de su manguito. Volvamos. La señorita

Ernestina fué la primera y única amante de Jacobo, que murió joven, porque apenas contaba veintitres años cuando su padre quería enterrarlo completamente desnudo. Estos amores me los contó el mismo Jacobo cuando ocupaba el núm. 14 y yo el 16 de la sala de Santa Victoria, un mal sitio para morir. ¡Ah! Aguarda, lector: antes de empezar este relato, que sería bello si pudiera contarlo tal como Jacobo me lo refirió, dejame fumar una pipa en la que él me dió el día en que el médico le prohibió usarla. Sin embargo, por la noche, cuando el enfermero dormía, mi amigo me pidió su pipa y un poco de tabaco; ¡se aburre un tanto por la noche en esas inmensas salas, cuando se sufre y no se puede dormir! —¡Nada más que una ó dos chupadas,—me decía. Yo le dejaba, y la hermana Geneveva parecía no notar el humo cuando pasaba para hacer su ronda. ¡Ah, buena hermana! ¡Qué buena sois, y qué bella estábais cuando veniais á echarnos el agua bendita! Desde lejos os veíamos llegar, andando dulcemente bajo las bóvedas sombrías, envuelta en aquellos velos blancos cuyos bellos pliegues tanto admiraba Jacobo. ¡Ah, buena hermana! ¡Vos erais la Beatrix de aquel infierno! Tan dulces eran vuestros consuelos, que nos quejábamos sólo porque vos nos consolabais. ¡Si mi amigo Jacobo no hubiera muerto un día en que nevaba, os hubiera esculpido una virgenota para vuestra celda, ó bondadosa hermana Geneveva!

(Continuará.)